



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque
Partido Federal Fueguino

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 03/02/12	Hs. 10.55
Numero: 831	Fojas: 02
Expte. N°	
Grado:	224/01
Recibido:	<i>[Signature]</i>

Nota N° 104/2012.
Letra: B. P. F. F.

USHUAIA,

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, el siguiente proyecto de resolución que se acompaña, cuyo objeto está relacionado con temas vinculados a los cánones de uso cobrados por el Municipio por la cesión de espacios públicos o terrenos municipales.

La presente petición obedece al hecho de la notable disparidad que se observa en los cánones de uso cobrados a los beneficiarios de la utilización de espacios públicos y/o terrenos municipales.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

[Signature]
LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque
Partido Federal Fueguino

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, en el plazo establecido en la Ordenanza Municipal N° 2487, informe pormenorizadamente a este cuerpo legislativo, lo siguiente:


- Cuáles son los terrenos municipales y espacios públicos que se encuentran cedidos a personas físicas y/o jurídicas detallando:
 - Ubicación: macizo y parcela o dirección en caso de tratarse de calle
 - Año de inicio de la cesión
 - Año de finalización de la cesión
 - Plazo de la cesión
 - Nombre de la persona y/ o institución beneficiada
 - Superficie afectada
 - Monto abonado mensualmente
 - Monto total percibido mensualmente por el municipio por todas las cesiones

ARTICULO 2º.- Registrar. Comunicar al Departamento Ejecutivo Municipal. Cumplido, archivar.-

RESOLUCION CD N° _____ /2012.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA _____ .

mo


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia